

### Update on the context and situation of children

Cuatro grandes procesos caracterizaron el año. La salida de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) incluyendo la transferencia de capacidades de investigación al Ministerio Público; las elecciones generales de Presidente, Diputados y Alcaldes; la firma del acuerdo con Estados Unidos estableciendo a Guatemala como un Tercer País Seguro en un contexto de altibajos en la movilidad humana incluyendo niños, niñas y adolescentes; y las negociaciones entre el Gobierno y el sistema de Naciones Unidas sobre un nuevo marco de cooperación.

Es difícil predecir el impacto de la salida de la CICIG, sin embargo, se mantiene un alto porcentaje de impunidad en los delitos cometidos contra la niñez (con estimaciones sobre el 90%), por lo que permanece la necesidad de fortalecer las fiscalías de la infancia. En las elecciones generales se eligió al Dr. Giamattei del partido VAMOS como presidente de la República. En el Congreso, conformado por 160 diputados, su partido cuenta únicamente con 16 diputaciones, lo que puede conllevar retos para la agenda y efectividad legislativa. El acuerdo de Tercer País Seguro fue y sigue siendo un tema controversial y complejo. Al mismo tiempo, Guatemala fue anfitrión de la X Conferencia sobre Migración, lo que puede verse como un signo positivo del interés del Ministerio de Relaciones Exteriores en abordar la temática migratoria como una prioridad que se materializa en programas y planes concretos de atención a los migrantes. En lo que se refiere a formulación del nuevo marco de cooperación, UNICEF participó activamente con el resto de las agencias del sistema de Naciones Unidas para la formulación de la Evaluación Común del País (CCA por sus siglas en inglés) y el Marco de Cooperación de Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (UNSDCF por sus siglas en inglés). Actualmente, las nuevas autoridades están en proceso de revisión de la propuesta de UNSDCF que se alinea con la política general del nuevo Gobierno.

En términos generales, el contexto político, económico, social, tecnológico y legal del país se mantuvo relativamente estable. En lo político, se realizaron elecciones en las que un gran número de partidos políticos presentaron candidatos en la contienda, como ha sido usual en los últimos periodos. Económicamente, el país siguió con crecimiento estable, pero aún con importantes rezagos sociales. El presupuesto nacional destinado a la infancia se mantuvo bajo, representando el 3.6% del Producto Interno Bruto, lo que implicó una inversión por niña, niño o adolescente de sólo Q 8.90 (USD 1.19) al día. En lo social, no se registraron grandes movimientos, exceptuando la puesta en marcha del programa oficial de Educación Inicial del Ministerio de Educación, MINEDUC, "Acompáñame a crecer". En lo tecnológico, hay consenso que Guatemala necesita fortalecer sus sistemas gerenciales de información para mejorar la eficiencia de los servicios esenciales para los ciudadanos. En lo legislativo, no hubo cambios que favorecieran a la niñez. Desafortunadamente no hubo consenso ni la prioridad política para aprobar la iniciativa de Ley de Protección Integral de la Infancia.

Los riesgos para los niños, niñas y adolescentes en gran medida fueron los mismos de años anteriores, incluyendo desastres naturales, la gran carga de malnutrición, los peligros asociados a la migración, y el riesgo de ser víctima de violencia en todos los ámbitos. Efectivamente, según el World Risk Report 2018 Guatemala ocupó el puesto 7 de 172 países evaluados en cuanto al riesgo de desastres; su posición geográfica incide en que sea más susceptible de sufrir sequías, heladas, inundaciones, erupciones y terremotos; a esto se le suma una débil institucionalidad y una alta pobreza, que aumentan el potencial riesgo de estos fenómenos naturales. Respecto a la nutrición, vale la pena resaltar que, aunque el tema se ha presentado como una prioridad política, el último dato oficial sobre la prevalencia de desnutrición crónica data del 2014, cuando se estimó que el 46.5% de los niños y niñas menores de cinco años tenían una talla por debajo de la esperada para su edad. En cuanto a la migración, los datos de la Dirección General de Migración muestran que en 2019 fueron deportados un total de 17,939 menores de edad (de los cuales 2,508 eran menores no acompañados), cifra mayor a los 10,953 deportados en 2018; en este punto es importante mencionar que en mayo de 2019 siete niños guatemaltecos migrantes murieron por diversas causas en centros de detención en los Estados Unidos. Finalmente, la violencia hacia la niñez continúa siendo elevada; en el documento de UNICEF: "*Una cara familiar: la violencia en las vidas de las niñas, niños y adolescentes*" publicado en el 2017 se muestra que Guatemala es el noveno país del mundo con la mayor tasa de homicidios en adolescentes (10-19 años); el octavo puesto lo tiene Afganistán, un país en guerra.

Un nuevo censo nacional determinó que la población estimada para el 2020 es de 16,858,333 personas, de los cuales 7,299,278 son menores de veinte años. En la primera década, de 0 a 9 años, se estima para el 2020 una población infantil de 3,735,449; y en la segunda década, de 10 a 19 años, se estima en 3,563,829 adolescentes y jóvenes. Los datos del censo constituyen una base para que UNICEF y el sistema de Naciones Unidas puedan apoyar al Gobierno en una planificación más efectiva de la oferta de servicios básicos. Las nuevas proyecciones actualizaron las tasas de matriculación escolar mostrando que en todos los niveles hay una cobertura mayor de la anteriormente calculada.

Respecto a la situación de la niñez el censo mostró resultados interesantes. Uno de ellos es la aceleración de la transición demográfica. En el censo de 1994, el 44% de la población era menor de quince años, para el censo de 2018 este porcentaje disminuyó a 33.4%. Los datos también muestran progresos en la tasa de alfabetización: en 1994 la proporción de la población de quince años o más que sabía leer y escribir representaba el 64.2%, para el censo de 2018 éste dato se

incrementó a 80.8%. Sin embargo, vale la pena mencionar para que 2018 el porcentaje de alfabetismo en Guatemala fue menor que el dato mundial (86.3%) y mucho más bajo que el de América Latina y el Caribe (94%), Además, los datos de los censos de población muestran que el porcentaje de asistencia escolar para el grupo entre 7-19 años solo se incrementó un punto porcentual en los últimos dieciséis años y en área rural el dato prácticamente no tuvo ningún cambio en este periodo. Respecto a temas de salud, el censo de 2018 actualizó el data de esperanza de vida al nacer, indicador que mostró una mejora importante; para el año 2000 la esperanza de vida al nacer era de 68.3 años, mientras que para el 2020 este indicador se incrementó a 73.2 años.

El entorno para operar como oficina no se diferenció mucho de años anteriores. UNICEF mantuvo estrecha colaboración con los tres poderes del Estado a través de cooperación triangular entre UNICEF, Gobierno y ONG. Para los temas de movilidad humana, UNICEF mantuvo coordinación constante con la Organización Internacional para las migraciones, OIM, y la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR.

En resumen, el 2019 fue un año de transición política, sin transformaciones importantes en la vida de la población infantil.

### Major contributions and drivers of results

El programa actual de UNICEF Guatemala cubre 2015-2020, y el Marco de Asistencia de Naciones Unidas (MANUD) para el Desarrollo en el país cubre 2015-2019. Para poder alinear su futuro programa de país con el nuevo marco de cooperación de Naciones Unidas, UNICEF extendió su programa con un año más (2020). El programa en ejecución contribuye a los cinco pilares del MANUD, siendo estos desarrollo inclusivo y sostenible, desarrollo social, sociedad segura y libre de violencia, justicia para todas las personas, y sociedad multicultural y diversa. El programa de UNICEF fue diseñado y aprobado en el 2014, es decir durante el primer año del anterior Plan Estratégico Global de UNICEF (2014-2017) y antes de terminar la definición de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS). Sin embargo, sus metas y áreas de intervención se alinean con el Plan Estratégico Global actual (2018-2021) en todas sus áreas, y se vincula con todos los ODSs, en particular 1-6 y 16.

Los resultados principales que busca el actual programa son: una transformación en la gobernanza y eficacia de los programas de protección social; creación de un sistema de protección especial descentralizado y eficiente que promueva y garantice los derechos de los niños, niñas y adolescentes, especialmente su derecho de crecer libres de violencia; fortalecimiento del sector educativo para aumentar el acceso a una educación con calidad y pertinencia cultural; y fortalecimiento de los sectores salud y nutrición por medio de un paquete integrado de servicios en agua y saneamiento, salud y nutrición para reducir las tasas de malnutrición, mortalidad y morbilidad infantil.

UNICEF continuó posicionando los temas prioritarios de la infancia en los ámbitos de protección especial y social, educación, salud y nutrición, para proporcionar más y mejores servicios integrales y oportunos para las niñas, niños y adolescentes, principalmente los más vulnerables y excluidos. El impacto de los resultados logrados el 2019 podría resumirse en la consolidación de una serie de pasos que benefician a la infancia a nivel de productos y/o servicios. El año 2020 será la oportunidad de acelerar el trabajo con el nuevo Gobierno y otros socios clave para escalar la cobertura de los programas que UNICEF ha venido apoyando para mejorar las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes, y así alcanzar un impacto sostenible en la capacidad de los portadores de obligaciones y de las comunidades.

Aprovechando el contexto de la campaña electoral, UNICEF dio a conocer a los partidos políticos, sector privado, ONG internacionales y a la ciudadanía, la "Agenda Prioritaria por la Infancia" (Primera Infancia, Adolescentes y Protección), mediante una estrategia de comunicación e incidencia multimedia, gran cantidad de eventos públicos y entrevistas en medios (5 TEDxGuatemalaCity) así como encuentros directos con actores claves.

El período de transición entre el anterior y nuevo Gobierno fue el más largo de la historia superando los seis meses. La transición prolongada constituyó también una oportunidad para que UNICEF conociera y se reuniera con las autoridades electas, abogando por la Agenda Prioritaria y ofreciendo toda su capacidad técnica, experiencia y redes internacionales. Por ahora se ve gran voluntad de colocar el combate a la desnutrición crónica como prioridad nacional, posibilidades de cambiar el modelo de inversión pública de paliativo a preventivo, y un serio compromiso por mejorar la coordinación de los servicios para la primera infancia.

Se considera que uno de los principales factores que contribuyó al logro de los resultados expuestos es el nivel de credibilidad y confianza que existe hacia UNICEF en todas las esferas sociales.

### PROTECCION SOCIAL

Guatemala se caracteriza por un alto grado de fragmentación en los programas de protección social y una baja inversión en la niñez. A lo largo del año, UNICEF apoyó en tres procesos clave para transformar esta situación. Junto con el Banco Mundial, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, el Fondo de las Naciones Unidas para la Población, UNFPA, el Programa Mundial de Alimentos, PMA y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO, se completó un diagnóstico sobre programas de protección social en el país, CODI por sus siglas en inglés, que ofrece al nuevo Gobierno recomendaciones para la articulación de un sistema de protección social en Guatemala.

A octubre de 2019, el Ministerio de Desarrollo Social, MIDES, benefició a 185,826 niñas y 173,549 niños (para un total de 359,375) entre 6 y 15 años, con el Bono Social, condicionado a asistir a los servicios de salud y educación. Asimismo, en estrecha colaboración con el Banco Mundial y el MIDES, UNICEF contribuyó a la construcción del *Sistema de Información sobre el Bono Social*, SIBS. El SIBS es un sistema de información altamente configurable, por lo que podrá utilizarse para otro tipo de intervenciones y riesgos: emergencias, discapacidad o migración. Se espera que en el 2020 UNICEF, en conjunto con el Banco Mundial, puedan seguir brindando asistencia técnica al MIDES para acompañar su implementación y uso. En alianza con el Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales, ICEFI, UNICEF apoyó la elaboración de un análisis de la inversión pública en niñez y adolescencia, el que fue presentado y discutido con actores clave. Se estima que el trabajo para fortalecer el sistema nacional de protección social pueda beneficiar a niños, niñas y adolescentes de forma inmediata, mientras que para efectuar cambios cuantitativos y cualitativos en la inversión pública para la niñez será necesario utilizar el diagnóstico durante el 2020 y hacer incidencia directa con el Congreso, Ministerios de línea, y el Ministerio de Finanzas.

### PROTECCION INFANTIL

El país siguió sin avances significativos en la consolidación de un sistema eficiente y efectivo de protección infantil, a pesar de la incidencia constante realizada por UNICEF y otros socios para la aprobación de la Iniciativa de Ley 5285 que crea el Sistema de Protección Integral de la Niñez y el Instituto de Protección Infantil.

En el ámbito municipal, UNICEF logró posicionar el sistema municipal de protección infantil en la agenda política de los alcaldes electos y reelectos en 138 municipios, de los cuales el 98% de ellos se comprometieron a implementarlo. Asimismo, UNICEF apoyó la organización comunitaria para niñez urbana vulnerable con el Gobierno Municipal de Mixco, en la Ciudad de Guatemala, con el fin de conformar comisiones de protección a la niñez en áreas con altos índices de violencia contra la niñez, siendo un ejemplo de una nueva aproximación al trabajo en las áreas urbanas.

UNICEF apoyó al Ministerio de Relaciones Exteriores, MINEX, en el desarrollo de un sistema de atención y protección consular en EEUU y México, y acompañó la implementación del Protocolo para la Atención y Protección a Niñez en Situación de Retorno. Con la Secretaría de Bienestar Social, SBS, UNICEF acompañó la implementación de un Protocolo de Atención a Unidades Familiares Migrantes, atendiendo a más de 4,500 niños, niñas y adolescentes no acompañados retornados a Guatemala de los EEUU y México. A través del sistema Consular de Guatemala en México, se implementó la campaña "¿Qué Pasa? ¿Qué Hago?" que brinda información sobre los derechos y riesgos que enfrenta la niñez en situación de migración.

También se apoyó al Ministerio Público, MP, en la implementación del Módulo de Formación sobre Maltrato contra Niñez y Adolescencia, el cual cubrió el 33% del personal de las Fiscalías que investigan los delitos cometidos contra la niñez. También se apoyó la elaboración del Módulo de Formación para la Persecución Penal de Delitos de Violencia Sexual contra Niñas, Niños y Adolescentes; y se llevó a cabo un diagnóstico del funcionamiento operativo del equipo multidisciplinario de la Fiscalía de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal.

Respecto al apoyo al Organismo Judicial, OJ, UNICEF brindó asistencia técnica para implementar un nuevo modelo político en la Ciudad de Guatemala para la gestión de los casos conocidos por los Tribunales de Familia, el que permitió la reducción de la mora judicial en los casos de divorcios de mutuo acuerdo de 161 días a 5 (97%), y en los casos pensiones alimenticias de 283 días a 32 (89%). También se apoyó la elaboración de una Guía de Buenas Prácticas para recibir Declaraciones de Niñez Víctima o Testigo de Violencia por parte de los Tribunales Penales, así como una Guía de Abordaje a Niñez Víctima o Testigo por parte de los psicólogos del OJ. UNICEF apoyó también el fortalecimiento de las capacidades técnicas de Jueces que atienden los casos de niñez víctima con el Modelo de Atención Integral de Niñez y Adolescencia, y contribuyó en la elaboración de un Protocolo para la Emisión de Informes de Psicología de los Tribunales de Familia.

En colaboración con la Policía Nacional Civil, PNC, se capacitaron a delegados del Departamento de Niñez y Adolescencia de cuatro departamentos del país y se socializó el Protocolo de Investigación de Delitos Cometidos contra la Niñez. También se apoyó la elaboración de una Guía para el Abordaje de Casos de Niñez Víctima en la línea de recepción de denuncias de la PNC.

### SECTOR EDUCATIVO

En el sector educativo, las nuevas proyecciones de población publicadas el 2019 actualizaron las tasas netas de cobertura en todos los niveles educativos. Con esta nueva información, las cifras de cobertura muestran un mejor panorama para la niñez guatemalteca en cuanto su acceso a la educación. Para el 2018, las tasas netas de cobertura con las cifras actualizadas son de 64% en Preprimaria, 93% en Primaria y 49% en el ciclo Básico. Todas estas cifras son superiores a las publicadas con la proyección del censo del 2002 (53% Preprimaria, 78% Primaria y 43% en Básico).

UNICEF brindó asistencia técnica al MINEDUC para mejorar la capacidad de gestión y presupuestación con el fin de avanzar hacia el acceso universal a los niveles Preprimario, Primario y Secundario. La Oficina contribuyó a mejorar el acceso educativo de niños y adolescentes mediante modalidades extraescolares y de gestión comunitaria, apoyándose en líderes y mujeres a nivel local, dando especial atención a la equidad e inclusión de niños de 0 a 6 años a espacios dignos y saludables para una atención integral, incluyendo niños con discapacidad. UNICEF acompañó la implementación de alternativas de educación flexible y espacios de expresión de adolescentes, en ambientes protectores con ayuda de las familias; y fomentó el uso de datos para el diseño de programas innovadores.

UNICEF apoyó al MINEDUC con el diseño e implementación de un Modelo de Educación Alternativa, Flexible y Pertinente para niños y adolescentes que abandonaron los estudios por motivo de violencia, pobreza, embarazo adolescente, migración o fracaso educativo. En la promoción de estos centros también se crearon espacios de expresión juvenil para ofrecer a adolescentes y jóvenes talleres de habilidades blandas, arte y música, ciencia y tecnología. Se apoyó con asistencia técnica para el desarrollo del marco lógico y la gestión por resultados de las modalidades alternativas de educación para preparar las condiciones técnicas que permitan al sector abogar por mayor presupuesto nacional e impulsar este tipo de oportunidades para niños y jóvenes. En el tema de migración, se apoyó la elaboración del Reglamento de Equiparación y Equivalencias de los estudios en los niveles de educación Preprimaria, Primaria y Media en los subsistemas de educación escolar y extraescolar. Este Reglamento se socializó con Honduras y El Salvador, y se apoyó el diálogo para avanzar hacia la suscripción de un acuerdo subregional que considere las necesidades de la niñez migrante.

UNICEF también brindó asistencia técnica al MINEDUC para el diseño del nuevo Programa Nacional para la Primera Infancia "Acompañame a Crecer", y el establecimiento de 400 centros de atención en el año. Con esta gestión, niños y niñas de 0 a 4 años gozan de atención cariñosa y sensible, reciben estimulación oportuna y se coordina para que tengan acceso a servicios básicos de manera integral que potencien su desarrollo pleno. Con ello, se favorecerá el tránsito oportuno hacia la Preprimaria y el éxito educativo posterior, mejorarán su salud y estado nutricional, aprenderán en entornos seguros y protegidos y el sector educativo establecerá vínculos más fuertes con las comunidades y padres de familia. Cabe destacar que el programa tiene el apoyo del nuevo Gobierno.

### SECTOR SALUD

En salud y nutrición, UNICEF brindó asistencia técnica en la respuesta nacional a la desnutrición crónica, campañas suplementarias de vacunación; prevención y atención a afectados por ZIKA dentro del marco de cuidados cariñosos; promoción del modelo de Saneamiento Total Liderado por la Comunidad, SANTOLIC y Saneamiento e Higiene Total y Sostenible, SAHTOSO; la prevención del VIH; salud materna, reproductiva y neonatal; lactancia materna; y comunicación para el desarrollo.

La desnutrición crónica siguió siendo una alta prioridad y se amplió el concepto al de malnutrición para abordar también los efectos por exceso. Esto es importante porque la doble carga de la malnutrición ya está presente en Guatemala. La desnutrición crónica afecta al 46.5% de menores de cinco años, pero la malnutrición también afecta al 52% de mujeres con sobrepeso u obesidad. UNICEF continuó impulsando una estrategia integrada de apoyo, promoción y protección de la lactancia materna, que incluye los tres niveles de atención en salud (hospitales, servicios de salud y comadronas) llegando a la fecha a 32 servicios de salud certificados como Amigos de la Lactancia Materna, incluyendo la academia, las empresas privadas y los sectores gubernamentales.

Con la estrategia de comunicación para el desarrollo y gobernanza local, UNICEF logró consolidar redes locales, hacer alianzas con 25 radios comunitarias donde los actores locales grabaron 206 cuñas de radio relacionadas a la prevención de la desnutrición crónica, incluyendo temas de agua y saneamiento y desarrollo infantil.

Para consolidar la eliminación del Sarampión y Polio en todos los municipios del país, UNICEF, en conjunto con la Organización Panamericana de la Salud, OPS, brindó apoyo técnico y financiero al Ministerio de Salud y Asistencia Social, MSPAS, para la implementación de una campaña de vacunación de SPR y OPV en la población de 0 a 6 años (2,700,000), para reducir el riesgo de brotes epidémicos asociados a importación de casos de Sarampión y evitar la presencia de casos de Poliomielititis. De acuerdo a los datos del MSPAS, se vacunaron 2,522,421 personas, de los cuales 1,252,514 son niños y 1,269,907 niñas, alcanzando una cobertura de más del 90%.

Para mitigar el impacto del ZIKA, UNICEF, en conjunto con socios estratégicos, consolidó las acciones planteadas dentro de la estrategia multisectorial que se inició el 2018. En términos cuantitativos, se ha alcanzado a 204,479 personas en 300 comunidades de 12 municipios.

En agua, saneamiento e higiene, UNICEF y Helvetas continuaron con el programa conjunto SAHTOSO que utiliza la metodología Saneamiento Total Liderado por la Comunidad, SANTOLIC, para mejorar el acceso al saneamiento por parte de la población rural guatemalteca. Actualmente el programa se implementa en ocho municipios de cuatro de departamentos. Existen 175 comunidades activadas y un total de 155 comunidades que han sido declaradas Libres de Defecación al Aire Libre, FIDAL, beneficiando a 52,445 personas. Los indicadores de eficiencia del programa aportan buenos resultados con una reducción de tiempos de certificación de comunidades de 10 a 3 meses, y un índice de sostenibilidad del 86%.

En la respuesta nacional de SIDA, UNICEF y OPS continuaron apoyando la Estrategia de la Eliminación de la Transmisión Madre-Hijo del VIH, la Sífilis Congénita y la Hepatitis B. Como resultado de este apoyo al Ministerio de Salud se ha avalado por las autoridades el Plan Nacional para la Eliminación de la Transmisión Madre-Hijo del VIH, la Sífilis Congénita, la Hepatitis B y la ampliación a Chagas.

UNICEF continuó su contribución inter agencial al MSPAS establecido entre UNFPA, OPS/OMS y UNICEF para impulsar acciones en el ámbito de la salud materna, reproductiva y neonatal. Asimismo, la Oficina continuó apoyando el Sistema de Vigilancia en Salud y Nutrición, SIVESNU; y lideró los clústeres de nutrición; y agua y saneamiento. UNICEF Guatemala colaboró también con UNICEF Venezuela para coordinar el clúster de nutrición.

Con el apoyo de UNICEF y el PNUD, la plataforma Índice para el Informe de Gestión de Riesgos, INFORM, fue institucionalizada en el país por parte de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, CONRED. Ahora la herramienta está incluida en los contenidos curriculares del Programa Nacional en Gestión de Riesgo y en el en el programa de capacitación del sistema de Coordinadoras de CONRED a nivel nacional.

### Lessons Learned and Innovations

Habiendo concluido el quinto año del ciclo de cooperación, viendo que los indicadores sobre la niñez casi no mejoran, y tomando como referencia el último informe del Comité de los Derechos del Niño del 2018, UNICEF tiene claro que hay una gran necesidad de ajustar los modelos de intervención para acelerar progresos para la infancia y cambiar el rumbo del país para que pueda cosechar el bono demográfico. Este bono corre el peligro de convertirse en una carga demográfica si Guatemala no resuelve los altos índices de pobreza, la carga de malnutrición crónica, la violencia y otras injusticias que atentan contra la dignidad y futuro potencial de los niños, niñas y adolescentes.

Del ciclo anterior al corriente, el presupuesto del programa de UNICEF aumentó con USD 10 millones más para enfrentar de mejor manera los grandes retos que afectan a la niñez. Sin embargo, los retos subsisten.

UNICEF sabe que se debe seguir trabajando para apoyar la creación de un ambiente propicio con las leyes, políticas, presupuestos y programas adecuados para dar oportunidades a toda la niñez de sobrevivir, crecer, jugar, educarse y crear su propio proyecto de vida. Haciendo cumplir sus derechos, Guatemala se beneficiará como país en términos de mayor equidad, cohesión social, y competitividad. También está claro que la Oficina debe seguir trabajando con las instituciones y las comunidades para mejorar la oferta y la demanda de servicios de calidad para la niñez. Es necesario trabajar en el nivel sistémico, institucional e individual, junto con las familias. A la vez, hay que repensar algunos supuestos sobre la cooperación, reconociendo que la velocidad, la escala y la sostenibilidad de los programas apoyados por UNICEF también siguen siendo desafíos críticos.

En el ámbito de las innovaciones se evidencia la necesidad y el reto de promover nuevas líneas o formas de trabajo. En este sentido, UNICEF lanzó nuevas áreas de trabajo como Innovación, Business for Results, y Recaudación de Fondos Corporativos e Individuales. UNICEF firmó un Convenio de Cooperación con el Campus TEC para desarrollar el primer Laboratorio de Innovación por la Infancia en Guatemala. Además, se llevó a cabo la "Semana de la Innovación" junto con el PNUD, y UNICEF llevó a cabo la primera "Ideatón" enfocada en buscar soluciones para prevenir y atender la violencia en el entorno educativo.

En síntesis, las lecciones aprendidas de este año son cuatro:

#### 1. La importancia y efectividad de diseñar e implementar una estrategia de comunicación e incidencia en el

**período electoral.** Anticipándose al período electoral, a finales de diciembre del 2018 ya se tenía una claridad programática y política para posicionar los temas prioritarios de la infancia. Esto permitió elaborar e implementar una estrategia de incidencia multimedia y de movilización social en torno a la formación de un Movimiento Nacional por la Infancia. Producto de esta estrategia se llegó a socializar con un alto grado de consenso la “Agenda Prioritaria por la Infancia” (Primera infancia, Adolescencia y Protección) en los medios de comunicación, partidos políticos, sector privado y ciudadanía.

**2. La necesidad de seguir cambiando prácticas y algunas normas sociales.** Las lecciones aprendidas del 2019 y de los años anteriores confirman la relevancia del Modelo Socio Ecológico, SEM, que sustenta la labor programática y de la Comunicación para el Desarrollo, centrada en el niño, basada en la comunidad y con acciones y actores estratégicos en los diferentes niveles de intervención hasta el nivel político central, incidiendo en políticas y programas para lograr escalabilidad y sostenibilidad. A pesar de la gran carga de malnutrición y de violencia que vive la niñez guatemalteca, estos graves problemas siguen viéndose como algo “normal” y aún no accionan una consciencia social para enfrentarlas. Es claro que aún se deben colocar estos temas en el debate público y social y trabajar la crianza positiva desde varios frentes a la vez.

**3. La necesidad de trabajar cada vez más en alianza con otros cooperantes** para lograr impacto y trazar el camino hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS. UNICEF ya tiene varios acuerdos en marcha en ese sentido. El 2020, con el apoyo financiero de la Unión Europea, UE, y en coordinación con OPS y el PMA, UNICEF comenzará un proyecto de cuatro años para reducir la desnutrición crónica en 22 municipios que presentan los más altos índices de desnutrición. El Gobierno de Canadá contribuye para generar cambios catalíticos en el ámbito de programas innovadores para los adolescentes y jóvenes, alineada a la Agenda de Juventud de la Sede de UNICEF. El Reino de Suecia colabora con UNICEF para institucionalizar y escalar un Sistema de Protección Integral de la Infancia.

**4. La necesidad de enfocar la inversión.** UNICEF tiene la intención de ser un actor catalítico en la transformación de Guatemala hacia una sociedad que valora y protege a cada uno de sus niños y niñas, en todas partes y siempre. Para tomar este papel con mayor fuerza, UNICEF considera oportuno enfocar su futura inversión con mayor énfasis en la prevención de la violencia contra los niños, niñas, y adolescentes, dado que en una jerarquía de necesidades, la niñez que sufre de violencia difícilmente podrá beneficiarse de los servicios sociales y de justicia porque está siempre en una situación de estrés tóxico y es incapaz de desarrollarse como debe ser. Además, basados en los hallazgos de la neurociencia, UNICEF considera pertinente enfocar su cooperación hacia la primera infancia y la adolescencia, siendo dos etapas de la vida que son de suma importancia en el desarrollo del ser humano, la primera y segunda ventana de oportunidades, respectivamente.